

Designación

VENIA

Asunto: 146569

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El Poder Ejecutivo remite un mensaje a fin de solicitar, de conformidad con lo establecido en el artículo 187 de la Constitución de la República y en el artículo 28 de la Ley N° 17.243, de 29 de junio de 2000, la venia correspondiente a los efectos de designar en calidad de Vicepresidente de la Administración Nacional de Puertos, al señor Capitán de Navío del Cuerpo General (R) Daniel Loureiro Frumento.-

Título: LOUREIRO FRUMENTO, Daniel. CAPITAN NAVIO (CG) (R). ANP. VICEPRESIDENTE. DESIGNACION. VENIA.

Organismos/Personas/Cargos:

Organismo	Nombre	Cargo
ANP*	Loureiro Frumento ,Daniel	VICEPRESIDENTE

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
16-06-2020	CSS	190/2020	

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
01-07-2020	CSS	190/2020	Concedida.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	CSS	190/2020

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
01-07-2020	CSS	Ordinaria . Sesión:19	Diario Nro.20 - PDF - HTML - Video-

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	190/2020	91/0 PDF	DANIEL LOUREIRO FRUMENTO Designación en calidad de Vicepresidente en la Administración Nacional de Puertos